

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ILVEM Y CHARLOTTE CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de abril de 2020, siendo las 15h00, en las oficinas de ILVEM Y CHARLOTTE CIA.LTDA. se reúnen los accionistas de la compañía señores:

Del capital suscrito y pagado resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta, la señorita OCHOA SANCHEZ JENIFFER NICOLE en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretaria Ad-hoc se designa a la Señorita Gladys Lorena Valencia Escobar, quien después de constatar el quórum para la instalación de la Junta General de Accionistas, con la presencia de los Accionistas de la compañía quienes poseen el 100% del Capital Social, integrado de la siguiente manera:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	1308023100	OCHOA OCHOA NICOLAS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 ⁰⁰⁰⁰
2	1804848518	OCHOA SANCHEZ JAHIR ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 ⁰⁰⁰⁰
3	1804848792	OCHOA SANCHEZ JEFFRY NICOLAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 ⁰⁰⁰⁰
4	1804848800	OCHOA SANCHEZ JENIFFER NICOLE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 ⁰⁰⁰⁰

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 1.600.0000

La señorita Presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

El Señor Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo.

La señorita Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia declarando así instalada la presente Junta de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales e inmediatamente acuerdan tratar el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la gestión del ejercicio económico del año 2019

2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019

El orden del día es conocido y aprobado por las Accionistas, en consecuencia la Presidenta dispone que se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos.

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la Gestión del Ejercicio Económico del año 2019

Por Secretaria se da lectura al informe de El Señor Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General con las observaciones del caso.

2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019

El Gerente General, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019; la Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: i) Aprobar en todas y cada una de las partes el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019

La señorita secretaria indica que no existen puntos varios a tratar.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la que una vez leída a los presentes es aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 17:00 horas, firman para constancia.


Ochoa Sánchez Jennifer Nicole
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Ochoa Ochoa Nicolás Fernando
GERENTE GENERAL


Valencia Escobar Gladys Lorena
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ILVEM Y CHARLOTTE CIA.LTDA.

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	100000000	ILVEM Y CHARLOTTE CIA.LTDA	ECUADOR	NACIONAL	1.400.000
2	100000010	ELIANA MARICELA ALVAREZ	ECUADOR	NACIONAL	1.400.000
3	100000010	ELIANA MARICELA ALVAREZ	ECUADOR	NACIONAL	1.400.000
4	100000010	ELIANA MARICELA ALVAREZ	ECUADOR	NACIONAL	1.400.000

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD):

1.600.000,00

Certifico que se encuentra presente el 100% de los Accionistas que equivale al 100% del Capital Social de la compañía.

Lo certifico: - Quito 15 de abril de 2.020


Valencia Escobar Gladys Lorena
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA